

CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/12.0/176.1S

OFICIO No. 746/2023

EXPEDIENTE: 323/2023

Asunto: Respuesta de solicitud de información pública.

Solicitante
Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio **110199600032123**, relativa a:

SOLICITO POR FAVOR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN PÚBLICA: 1.-SUELDO BRUTO Y SUELDO NETO MENSUAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL 2.-SUELDO BRUTO Y SUELDO NETO MENSUAL DEL DIRECTOR O SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA GRACIAS

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo peticionado, misma que fue proporcionada por el área de Tesorería Municipal.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 18 de Diciembre de 2023.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



Clave Archivística: 0.45/03.0/72.2

Expediente: 164/2023

Oficio No. 634/2023

Asunto: Respuesta a solicitud de información

LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU
Encargada de la Unidad de Acceso a la Información.
Xichú, Gto.
Presente:

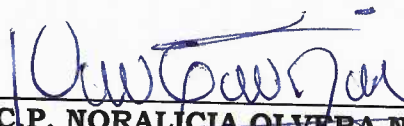
La que suscribe **C.P. Noralicia Olvera Núñez** Tesorera Municipal, en atención a su oficio número **743/2023** con número de folio 110199600032123 quien solicita mediante el portal electrónico denominado "**Plataforma Nacional de Transparencia**" lo siguiente:

SOLICITO POR FAVOR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN PÚBLICA: 1.-SUELDO BRUTO Y SUELDO NETO MENSUAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL 2.-SUELDO BRUTO Y SUELDO NETO MENSUAL DEL DIRECTOR O SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Por lo anterior expuesto me permito informarle que: EL SUELDO BRUTO Y NETO MENSUAL DEL PRESIDENTE ES DE \$64,065.9
EN CUANTO AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL MANDO UNICO DEPENDE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, AHÍ PODRÁ ENCONTRAR LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente
Xichú, Gto., a 18 de Diciembre del 2023.


C.P. NORALICIA OLVERA NÚÑEZ
Tesorera Municipal



C.c. Archivo.

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*